

El COGITI firma un convenio con RedAbogacía para implantar la Ventanilla Única

El presidente del Consejo General de Ingenieros Técnicos Industriales (COGITI), **Vicente Martínez**, y el presidente de RedAbogacía (portal de servicios telemáticos), **Carlos Carnicer**, firmaron el pasado 7 de octubre un convenio para implantar la Ventanilla Única en la plataforma impulsada por el Consejo para llevar a cabo dicha implantación en los Colegios Profesionales, y que cuenta con 35 adheridos.

En este sentido, RedAbogacía ha desarrollado un servicio, al que se denominará **Ventanilla Única de los Ingenieros Técnicos Industriales**, con la finalidad de permitir a la profesión cumplir con las obligaciones de Ventanilla Única derivadas de la **Ley 25/2009 de 22 de diciembre**, de modificación de diversas Leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio (Ley Ómnibus).

Esta infraestructura tecnológica permitirá a los colegios profesionales adheridos a la citada plataforma prestar sus servicios al ciudadano por vía telemática, a través de Internet.

Trámites on line

La Ventanilla Única ofrecerá información sobre el acceso a la profesión, y permitirá realizar trámites on line de forma segura a todos los profesionales, así como a los ciudadanos que quieran conocer a los profesionales prestadores de servicios del colectivo.

El contrato incluye el servicio de copia de seguridad diaria de todos los datos registrados y almacenados, la administración del sistema, y el soporte por parte del personal de RedAbogacía al uso del sistema de la Ventanilla Única por parte del personal del Consejo General, y de cada Colegio.



La Ventanilla Única permitirá optimizar las relaciones entre los ciudadanos, los profesionales y la Administración.



Los presidentes del Cogiti, Vicente Martínez (a la dcha.) y de RedAbogacía, Carlos Carnicer, en la firma del acuerdo.



Cursos online de Coordinador de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción, y Auditoría en Prevención de Riesgos Laborales.

Inicio del curso: 08/11/2010.

Precios:

-Coordinador Obras 200 horas

Pago único al contado: 345 €

-Auditoría PRL 120 horas

Pago único al contado: 360 €

Información: Antonio José Rufino
(630 09 77 26).

E-mail: ajrufino@wke.es.

El COGITI recibe el Galardón a la Implicación en Prevención y Salud Laboral de AEPSAL

La Asociación de Especialistas en Prevención y Salud Laboral (AEPSAL) ha galardonado al Consejo General de Ingenieros Técnicos Industriales (COGITI) con un accésit del Galardón Principal a la Implicación en la Prevención de Riesgos Laborales.

Con este premio, AEPSAL quiere reconocer la implicación de las entidades y organizaciones en materia de prevención de riesgos laborales, y se ha entregado en el marco del III Congreso Nacional de Prevencionistas, celebrado del 20 al 22 de octubre en Barcelona.

Manuel Nicolás, Vicesecretario del Colegio de I.T.I de Barcelona (CETIB), recogió el Galardón el pasado 22 de octubre, en nombre del COGITI. Un acto en el que también fueron premiados el Instituto Navarro de Salud Laboral, con el Galardón Principal a la Implicación en la



Avelino García, Secretario del COGITI (a la dcha.), presentó la ponencia "El desarrollo regional de las estrategias europeas de seguridad y salud en el trabajo", que corrió a cargo de Salvador P. Álvarez Vega, Director General de Relaciones Laborales, de la Consejería de Trabajo de la Generalitat.



Manuel Nicolás, vicesecretario de CETIB, recogió el Galardón otorgado al Consejo

Prevención de Riesgos Laborales; y el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Comunidad de Madrid (IRSST), con un accésit del mencionado galardón.

Participación del COGITI

Por otra parte, cabe destacar que el Consejo General de I.T.I ha participado también en el III Congreso Nacional de Prevencionistas, ya que el presidente del Consejo, Vicente Martínez, ha formado parte del Comité de Honor del Congreso. Además, **Avelino García, secretario del COGITI**, intervino en la mesa sobre "El desarrollo regional de las estrategias europeas de seguridad y salud en el trabajo", como moderador y presidente de la mesa. La ponencia corrió a cargo de Salvador P. Álvarez Vega, Director General de Relaciones Laborales, de la Consejería de Trabajo de la Generalitat de Cataluña.



SERVICIOS OFRECIDOS POR COGITI

- Acceso a la base de datos de La Ley, previo registro. Cualquier colegiado puede acceder al servicio con sus datos colegiales a diversa normativa técnica (reglamentación técnica, prevención de riesgos laborales y seguridad industrial).
- Servicio de consulta de normativas de AENOR. Los Colegios proporcionan los servicios de consulta.
- Cobertura para profesionales de Seguro de Responsabilidad Civil colectivo.

- Acceso a la revista Técnica Industrial.
- Sección de "Preguntas al presidente" por parte de los colegiados.
- Presencia institucional en la Comisión Europea, mediante Oficina en Bruselas. Boletín periódico de dicha oficina.
- Memoria anual del Consejo.
- Adquisición de libros técnicos.
- Noticias actualizadas del Consejo y la Ingeniería Técnica Industrial.
- Boletín informativo mensual de la Ingeniería Técnica Industrial.

Los colegios profesionales debatieron en Santiago de Compostela su adaptación a la Ley Ómnibus

Unión Profesional de Galicia, que defiende los intereses de cuarenta colegios profesionales de la comunidad autónoma y representa a más de 45.000 profesionales de un total de veintitrés titulaciones universitarias, organizó el pasado 22 de octubre una jornada en el Centro Social Caixanova de Santiago de Compostela sobre la adaptación del sector a la Directiva Europea de Servicios, en concreto a la **Ley Ómnibus**.

A la jornada asistieron representantes de colegios profesionales de Galicia, entre los que se encontraban los de ingenieros técnicos industriales, y Portugal, con el objetivo de aportar su punto de vista sobre el presente y el futuro a corto plazo del sector. La conexión entre los colegios y las diferentes administraciones públicas fue otro de los temas debatidos.

La jornada contó también con la participación de representantes de PP, PSOE y BNG, que debatieron sobre el proyecto de Ley de Colegios Profesionales. A la clausura asistió el delegado del Gobierno en Galicia, Antón Louro. La inauguración corrió a cargo de José M^a Arrojo Fernández, Presidente de Unión Profesional Galicia, y Xesús María Gamillo Aller, Director Xeral de Relacións Exteriores e coa UE. La jornada contó con dos mesas redondas: “El proyecto de Ley de Colegios Profesionales a debate”, y “Aplicación de la Directiva Europea de Servicios en los Colegios Profesionales”. En ésta última intervino **Ramón Entrena Cuesta, Asesor Jurídico del Consejo General de Ingenieros Técnicos Industriales**. Después, tuvo lugar una conferencia titulada “Responsabilidad Civil Profesional”, a cargo de Manuel Mascaraque, Director del Área de Seguros Generales de UNESPA.

Uno de los temas tratados fue el Real Decreto sobre visado colegial obligatorio, desarrollando la Ley Ómnibus, y que aplicó el Gobierno para liberalizar diversas actividades y servicios profesionales. La continuidad de los visados profesionales y de la colegiación forma parte de las demandas de Unión Profesional de Galicia, presidida por José María Arrojo, quien anunció que presentará un recurso contencioso-administrativo contra el citado real decreto.

Apoyo de la Xunta Gallega a los colegios profesionales

Por su parte, el secretario general de Relacións Exteriores e coa Unión Europea, Jesús Gamillo, ofreció la colaboración de la Xunta a los colegios profesionales

en el citado recurso, si bien aclaró que el Gobierno autonómico no ha recurrido este decreto estatal.

Además, criticó la “falta de sincronía con el Gobierno central” y censuró que se haya limitado a elaborar un real decreto sobre un aspecto concreto, el de los visados colegiales, en lugar de aprobar una ley global que recogiese todos los aspectos de la directiva europea.

Los grupos parlamentarios, aunque con distintos puntos de vista sobre la cuestión, se mostraron favorables a modificar la legislación en lo que a los colegios profesionales se refiere, y les tendieron la mano para “trabajar de cerca con ellos”.

Firma del Convenio Marco entre COITI Valencia y Caja de Ingenieros



José Luis Jorrín Casas, Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Valencia y Castellón (a la dcha. de la imagen), y Joan Cavallé Miranda, Director General de Caja de Ingenieros, en la firma del Convenio Marco.

El pasado 27 de septiembre, en la sede del **Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Valencia**, se procedió a la firma del Convenio Marco entre dicho Colegio y **Caja de Ingenieros**, para el desarrollo de la implantación del nuevo **Carné de Colegiado**, con tecnología para albergar firma digital y con posibilidad de utilización como tarjeta financiera. La firma de este importante documento estuvo a cargo de **José Luis Jorrín Casas**, Decano del Colegio, en representación del mismo, y **Joan Cavallé Miranda**, en su condición de Director General de la Caja. Con este Convenio se procederá a la implementación del nuevo **Carné Colegial**, que permite disponer en un único soporte físico funcionalidades distintas: el **Carné Colegial**, que permite la identificación del titular como miembro del colectivo, chip EMV donde permite la disponibilidad de **Firma Electrónica**, y la posibilidad de uso como **Tarjeta Financiera** del banco actual del Colegiado.

Agenda

Celebración del 50º aniversario de la creación del Colegio de I.T.I de Ciudad Real

5/11/2010

Ciudad Real

Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño de Valencia

Reunión entre el Pte. del COGITI y el Director de la Escuela para tratar sobre los títulos académicos.

10/11/2010

Valencia

XXI Congreso Internacional de CONAIF para las Instalaciones y la Energía

18-20/11/2010

Madrid

Junta Ejecutiva del COGITI

19/11/2010

Madrid

X Congreso Nacional del Medio Ambiente -CONAMA-

22-26/11/2010

Madrid

Entrega de insignias a socios de mérito y acreditaciones de euroingeniero (UAITIE)

26/11/2010

Vigo (Asociación de I.T.I de Pontevedra-COITI Vigo)

Junta del INITE (Instituto de Ingenieros Técnicos de España)

30/11/2010

Madrid

El Consejo Autonómico de I.T.I de Castilla-La Mancha defendió las garantías de seguridad del visado ante la JCCM y la FEMP



En ambas reuniones, los representantes de los citados colegios profesionales defendieron las garantías de seguridad de los visados profesionales. De izda. a drcha.: Benito Montiel, Director General de Industria, Energía y Minas; Joaquín de los Reyes, Decano del COITI de Toledo; Julián Sánchez Pingarrón, Consejero de Ordenación del Territorio y Vivienda; y Juan José Cruz, Presidente del Consejo de Colegios Profesionales de I.T.I de Castilla La Mancha y Decano de COITI Guadalajara.

Salón Internacional de Material Eléctrico y Electrónico (MATELEC)



Stand de las tres instituciones, COGITI, UAITIE y Fundación Técnica Industrial, en MATELEC

El Parque Ferial Juan Carlos I de Madrid acogió del 26 al 29 de octubre el Salón Internacional de Material Eléctrico y Electrónico (MATELEC).

El Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Industriales (COGITI), la Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales de España (UAITIE), la Fundación Técnica Industrial y la entidad colaboradora Wolters Kluwer España estuvieron presentes en dicha Feria con un stand instalado en el sector de "Tecnología de la Instalación Eléctrica". Se trataba de la edición número 15 de la feria, que goza de una larga trayectoria y es una de las ferias industriales más importantes de España.

Un promedio de 1.200 empresas participantes, de las cuales el 25% son extranjeras, y la presencia de profesionales de 110 países acreditan el dinamismo del sector y su proyección internacional.

MATELEC tiene una permanente vinculación con el sector eléctrico y mantiene importantes colaboraciones con las asociaciones del sector; promueve, además, la presencia de los alumnos de formación profesional, para facilitar los primeros contactos con la empresa. Se actualiza en cada edición y ofrece, en sus programas de actividades, los desarrollos más eficaces para los profesionales del sector. La feria trata, en definitiva, de dinamizar la industria eléctrica y electrónica de España.

Fondo editorial de la Fundación Técnica Industrial

En el stand se podía apreciar el fondo editorial de la Fundación Técnica Industrial, en sus servicios de publicaciones con las ediciones de los distintos volúmenes de carácter legislativo, industrial, tecnológico y divulgativo. La edición de estos libros se ha llevado a cabo atendiendo a las necesidades del colectivo.